Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a

RE: NOTA 268

SD Silvano Dominguez
Jue 7/4/2022 18:10
Para: Usted

Estimada Jennifer, se genera el SIME N° 54426/22.

Atte.

De: Jennifer Deggeller Horn
Enviado el: jueves, 7 de abril de 2022 1:48 p. m.
Para: SILVANO DOMINGUEZ
Asunto: RV: NOTA 268

Buenas, adjunto Nota N° 268 de la ANNP, solicitud de Transferencia de Créditos y la Modificación de las Cuotas d
Plan Financiero dentro del Presupuesto 2022 de la Administración Nacional de Navegación y Puertos.

Atte,
Jennifer Deggeller Horn
Dep. de Presupuesto
ANNP

Responder | Reenviar

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

00CC0001
Paraguay de la gente

ANNP – 268

Asunción 31 de marzo de 2022

Señor Ministro,

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de solicitar una Transferencia de Créditos y la Modificación de las Cuotas del Plan Financiero dentro del Presupuesto 2022 de la Administración Nacional de Navegación y Puertos.

En ese contexto, la Reprogramación Presupuestaria solicitada se realizará dentro de Clase de Programa: 1 Programa Central, por un monto de G. 17.159.895.616 (Guaraníes diecisiete mil ciento cincuenta y nueve millones ochocientos noventa y cinco mil seiscientos dieciséis), con Fuente de Financiamiento 30: Recursos Institucionales del Presupuesto Vigente de la Entidad, Aprobado por Ley Nº 6873/2022, con Reserva Presupuestaria Nº 837 de fecha 28 de marzo de 2022.

Al respecto, se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Resolución del Directorio de la ANNP Nº 429 del 17 de marzo de 2022.
- Constancia de la Dirección General de Contabilidad Pública, Departamento de Consolidación Contable.
- Constancia de Presentación de Informes – Dirección General de Empresas Públicas.
- Constancia de Cumplimiento de Pagos de Servicios Básicos de los OEE-Dirección General de Empresas Públicas.
- Constancia de Cumplimiento de la Dirección General de Administración de Servicios Personales y Bienes del Estado – DEGASPyBE.
- Anexos:
  - B-04-02: Cuadro de Variación de Gastos.
  - B-04-03: Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias.
  - B-04-04: Modificación del Plan Financiero por Actividad.
  - B-04-05: Modificación del Plan Financiero.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida.

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS – PRESIDENCIA

Rubén Carmelo Valdez Cuellar
Presidente
Administración Nacional de Navegación y Puertos

A Vuestra Excelencia
Oscar Llamosas Díaz, Ministro
Ministerio de Hacienda
En Su Despacho